



## **AYUNTAMIENTO DE ZAFRA**

*ANUNCIO de 25 de septiembre de 2009 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2009083743)*

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 25 de septiembre de 2009, D. Juan Carlos Barragán Ramos con DNI 80075839-M ha sido nombrado, funcionario de carrera, Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, Grupo C, Subgrupo C1, al haber superado el proceso selectivo mediante concurso por movilidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Zafra, a 25 de septiembre de 2009. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

## **AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO "PLASENCIA-GOLF"**

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2009 sobre información pública del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación del Sector de suelo urbanizable "Plasencia-Golf" del Plan General de Ordenación Urbana de Plasencia. (2009083704)*

Mediante instancia presentada el 16 de septiembre de 2009 y suscrita por D. Juan Arturo López Gamonal, en nombre y representación de la mercantil Plasencia-Golf, S.A., en el cargo de Presidente de la Agrupación de Interés Urbanístico "Plasencia-Golf", CIF V-10393858, domiciliada en C/ Borrego, número 2-bajo, de Plasencia, constituida con fecha 22 de abril de 2009, en escritura otorgada en Plasencia ante el Notario D. Pablo Antonio Mateos Lara, con número de protocolo 590 e inscrita en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Junta de Extremadura con el número 298/09 de asiento, se ha puesto en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, la voluntad de proceder a la transformación urbanizadora del Sector de suelo urbanizable "Plasencia-Golf" del Plan General de Ordenación Urbana de Plasencia, mediante la tramitación de un Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación única del referido Sector por el sistema de compensación y por el procedimiento simplificado previsto en el artículo 134.B) de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (LESOTEX).

A estos efectos, se ha presentado en dicho Ayuntamiento y en la misma fecha la siguiente documentación: a) alternativa técnica del Programa de Ejecución, compuesta por los siguientes proyectos: Plan Parcial, Proyecto de Urbanización, Proyecto de instalación eléctrica en media tensión, red de distribución en baja tensión y alumbrado público, Proyecto de glorieta de conexión a la nacional 630 en el p.k. 473+980, proyecto de captación y traída de las aguas de la EDAR de Plasencia, para el riego del campo de golf y otras zonas verdes y